



## **EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 19 DE JULIO DE 2017.**

### **ACUERDOS**

#### **APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 12 de junio de 2017 de carácter ordinaria.

#### **ASUNTOS DE CONTRATACIÓN Y SERVICIOS COMUNITARIOS**

2.- Actualización de las remuneraciones a los Hermanos Fossore de la Misericordia con el siguiente detalle: 1 Hermano Superior 1.958,38 € mensual y 2.149,95 € como gratificación extraordinaria en junio y diciembre; 2 hermanos Fossore 1.899,52 € mensuales y 2.066,35 € como gratificación en junio y diciembre, así como el reconocimiento de la cantidad de 430,52 € en concepto de atrasos correspondiente al año 2016.

3.- Devolución de fianza definitiva constituida por la empresa Contratación y Ejecución de Obras,S.L., de las Obras de Reforma de la cubierta del Auditorio del Ayuntamiento de Logroño, cuyo importe asciende a 4.451,53 €.

4.- Rectificación del acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 5 de julio de 2017 sobre la denominación social de una de las empresas adjudicatarias en el contrato de prestación del servicio de limpieza de centros escolares municipales siendo la correcta la empresa Onet-Seralia,S.A., en lugar de Limpiezas, Ajardinamientos y Servicios Seralia,S.A.

5.- Actualización, con efectos 1 de abril de 2017, y por un año del contrato del Centro Municipal de Acogida y otros alojamientos temporales suscrito con la empresa Arquisocial,S.L., para la prestación del servicio del Centro Municipal de Acogida y otros alojamientos temporales, cuyo importe asciende a 36.887,76 € mensuales.

6.- Actualización, con efectos 1 de enero de 2017, el contrato de suministro de cloro e hipoclorito sódico para el tratamiento y potabilización del agua con la empresa

Acideka,S.A. Aprobación de un gasto que asciende a 472,72 €.

7.- Modificación de la nueva imputación presupuestaria del contrato para la prestación de servicios del Proyecto Grupal de Encuentro y Desarrollo Personal "Vida Sana" para personas mayores adjudicado a la empresa Alternativa-4,S.L., cuyo importe asciende a 114.517,40 €/año.

8.- Modificación del contrato del servicio integral de Centros Jóvenes y otras alternativas de ocio urbano suscrito con la empresa Plan B Servicios Socioculturales,S.L.N.E., para incorporar un monitor de apoyo para atender a participantes con discapacidad durante un total de 568 horas, incrementándose el contrato en 7.185,20 €.

9.- Contratación del suministro en régimen de arrendamiento de 6 máquinas multifunción (Konika Minolta Bizhub C 280) para diferentes servicios municipales por un periodo de un año, adjudicando el contrato a la empresa Equipos mecanizados S.L. en el precio de 7.180,20 €.

### **ASUNTOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

10.- Aprobación del expediente de modificación de créditos, Generación de Créditos nº 4/2017 para el programa de Cultural Rioja, cuyo importe asciende a 12.757,50 €.

11.- Aprobación del proyecto de modificación presupuestaria por Suplementos de Crédito nº 10/2017 por un importe que asciende a 44.000 €.

12.- Aprobación de la relación de facturas nº 69/2017 que asciende a 182.960,58 €.

13.- Convalidación de las actuaciones realizadas para el abono a Logroño Integración Ferrocarril 2002,S.A., del pago extrapresupuestario por el 4º desembolso del contrato de préstamo participativo suscrito entre el Ayuntamiento de Logroño y LIF 2002, S.A. para lo que se aprueba un gasto de 4.793.681,51 €.

### **ASUNTOS DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE**

14.- Acuerdo dejado sin efecto por duplicidad del punto 13.

15.- Asunción del informe de la Directora General de Urbanismo sobre los escritos de disconformidad al justiprecio, presentados por la propiedad, del Proyecto de Expropiación de bienes y derechos para la ejecución del Proyecto de Ampliación del Camino de Santiago. Remisión al Jurado Provincial de Expropiación Forzosa el expediente y hojas de precio impugnadas, solicitando la fijación del justiprecio de los bienes y derechos afectados en el citado proyecto por el procedimiento de tasación conjunta de los terrenos afectados.

16.- Modificación de la distribución de superficie de Terrazas de Veladores en Calle Bretón de los Herreros entre los números 48 y 46.

### **ASUNTOS DE ARQUITECTURA, CENTRO HISTÓRICO Y REHABILITACIÓN**

17.- Aprobación de la justificación y pago de la subvención a la propiedad del inmueble sito en la calle Muro del Carmen nº 5 por un importe que asciende a 18.488 € para le ejecución de obras de adecuación estructural del citado edificio.

## **ASUNTOS DE PATRIMONIO**

18.- Autorización para la transmisión de la plaza de aparcamiento 276 del estacionamiento subterráneo de Jorge Vigón estableciendo el precio máximo de transmisión en 13.636,36 €, no ejercitando el Ayuntamiento de Logroño el derecho de tanteo.

## **ASUNTOS DE VIVIENDA**

19.- Renuncia al ejercicio del derecho de tanteo sobre la vivienda de protección oficial sita en la calle Tejeras nº 30, portal I, Bloq.4.piso 3,puerta 17.

## **ASUNTOS DE ORGANIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS**

20.- Acumulación y desestimación de los recursos de reposición interpuestos por varios funcionarios adscritos a la Recaudación Municipal frente al acuerdo de Junta de Gobierno de fecha 22 de febrero de 2017 sobre la liquidación de la productividad del ejercicio 2015 .

21.- Concesión de indemnización por jubilación anticipada de funcionaria adscrita a Seguridad Ciudadana por un importe que asciende a 3.358,66 €.

22.- Reconocimiento de horas extraordinarias para funcionarios de Educación durante los meses de marzo y abril 2017 para su disfrute en tiempo libre.

23.- Gratificación por servicios extraordinarios a personal de Publicaciones durante el mes de Mayo de 2017, cuyo importe asciende a 1.484 €.

24.- Gratificación por servicios extraordinarios a personal de Cultural Rioja durante el mes de Abril de 2017, cuyo importe asciende a 366,90 €.

25.- Gratificación por servicios extraordinarios a personal del Parque de Servicios durante el mes de Mayo de 2017, cuyo importe asciende a 995 €.

26.- Gratificación por servicios extraordinarios a personal adscrito al parque Infantil de Tráfico cuyo importe asciende a 280,06 €.

27.- Gratificación por servicios extraordinarios a personal adscrito a Sociales durante el mes de Marzo y Abril de 2017 cuyo importe asciende a 109,78 euros.

28.- Gratificación por servicios extraordinarios a personal adscrito a Mantenimiento durante el mes de Mayo de 2017 cuyo importe asciende a 514,12 €.

29.- Gratificación por servicios extraordinarios a personal adscrito a la Etap durante el mes de Mayo de 2017 cuyo importe asciende a 597,08 €.

30.- Gratificación por servicios extraordinarios a personal Subalterno durante el mes de Mayo de 2017 cuyo importe asciende a 1.046,35 €.

31.- Gratificación por servicios extraordinarios a personal adscrito a Policía Local durante el mes de Mayo de 2017 cuyo importe asciende a 49.035,31 €.

32.- Corrección de error en gratificación por servicios extraordinarios de Policía Local correspondiente al mes de Abril de 2017 cuyo importe asciende a 53,76 €.

33.- Gratificación por servicios extraordinarios a personal adscrito a Guardería Municipal durante los meses de Mayo-Junio de 2017 cuyo importe asciende a 19,11 €.

34.- Gratificación por servicios extraordinarios a personal adscrito a Alcaldía correspondiente al mes de Junio de 2017 cuyo importe asciende a 621,09 €.

35.- Gratificación por servicios extraordinarios a personal de a personal adscrito a Publicaciones durante el mes de Junio de 2017 cuyo importe asciende a 1.443,32 €.

36.- Gratificación por servicios extraordinarios a personal adscrito a Servicios correspondiente al mes de junio de 2017 cuyo importe asciende a 21.272,68 €.

37.- Gratificación por servicios extraordinarios a personal adscrito a Bomberos correspondiente al mes de Junio de 2017 cuyo importe asciende a 16.171,32 €.

38.- Gratificación por servicios extraordinarios a personal adscrito a Movilidad durante el mes de junio de 2017 cuyo importe asciende a 5.557,05 €.

39.- Gratificación por servicios extraordinarios a personal de Etap durante el mes de Junio de 2017 cuyo importe asciende a 1.117,47 €.

40.- Gratificación por servicios extraordinarios a personal de Policía Local correspondiente al mes de Junio de 2017 cuyo importe asciende a 32.472,39 €.

41.- Gratificación por servicios extraordinarios a personal de Alcaldía correspondiente a los meses de Enero a Junio de 2017 cuyo importe asciende a 653,10 €.

## **ASUNTOS DE CULTURA, COMERCIO Y TURISMO**

42.- Adjudicación provisional de subvenciones a Asociaciones Culturales correspondiente al año 2017 cuyo importe total asciende a 29.235 €.

## **ASUNTO DE URGENCIA**

43.- Aceptación de la subrogación de la mercantil Ruavi 2016,S.L., en el contrato de colaboración de la promoción de viviendas y enajenación del derecho de superficie en parcelas adscritas al Patrimonio Municipal del Suelo en el PERI "Mercaderes", inicialmente adjudicado a la mercantil Comsa,S.A..